

XXVII Congreso Archivístico Nacional

“Conservación preventiva: mejores prácticas de seguridad y preservación, mayores posibilidades de acceso y difusión”

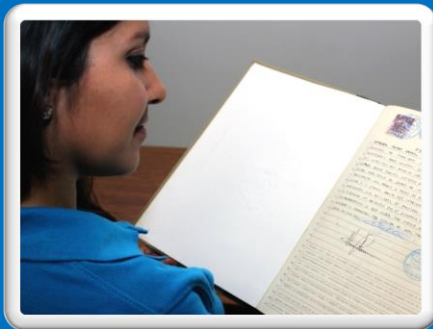
22, 23 y 24 de julio del 2015. Hotel Radisson, San José-Costa Rica

IMPORTANTE

La cuota de inversión es por un monto de \$265,00 e incluye los materiales y la alimentación durante el evento (refrigerios y almuerzos).

La actividad se efectuará en el Hotel Radisson San José-Costa Rica.

Si requiere una invitación personalizada, favor solicitarla al correo congreso2015@dgan.go.cr



TERCER COMUNICADO

INTRODUCCIÓN

En la sociedad de la información en la que estamos inmersos en la actualidad el uso y abuso de los documentos de archivo es especialmente gravoso para su conservación pues son materiales bastante frágiles que precisan de determinados cuidados, condiciones ambientales y entorno para poder subsistir. Es por ello que el archivista y quienes trabajan en los archivos deben estar preparados ante cualquier situación que pueda comprometer la integridad de los documentos que se hayan bajo su custodia.

Las iniciativas de acceso abierto a la publicación online (cuyo impulso y volumen se ha acrecentado en los últimos años como proyecto del gobierno costarricense), hace cada vez más importante considerar el problema de la preservación de los datos a largo plazo.

Por otro lado, el término conservación en el ámbito de los archivos hace referencia a todas aquellas medidas destinadas a proteger adecuadamente los documentos independientemente de su soporte, con el fin de prolongar su utilización en condiciones óptimas durante el mayor tiempo posible.

Tradicionalmente, la conservación del documento físico equivalía a la conservación de la información que contenía y, por tanto, garantizaba su usabilidad. Sin embargo, en los documentos digitales preservar el soporte es condición necesaria, pero no suficiente: hay que considerar otras cuestiones, tanto de conservación como de usabilidad. Dentro de los temas por considerar, está la fiabilidad e integridad de la información (ya que la grabación de datos digitales no se hace en un soporte fijo y los datos se pueden reproducir, alterar o borrar con gran facilidad), la obsolescencia de los soportes digitales (que han de ser renovados con cierta frecuencia), la necesidad del entorno informático original (u otro que pueda interpretar la cadena de bits que contiene la información) y la necesidad de que los usuarios sepan utilizarlo.

Esto ocurre con gran parte de los contenidos que se producen en el mundo. Estos pueden ser desde composiciones artísticas hasta datos personales, pasando por los resultados de la actividad de organismos públicos y privados o pensamientos y sentimientos de seres humanos. Muchos de ellos tienen valor administrativo o legal y un interés histórico, científico o cultural y conviene conservarlos para que sean conocidos y utilizados por nosotros y por las generaciones que nos sucedan. Ahora bien, la extensa variedad de formatos (texto, bases de datos, grabaciones sonoras, películas, imágenes), la volatilidad, la obsolescencia técnica, el deterioro físico y la inestabilidad de Internet, entre otras muchas causas, constituyen un gran riesgo para este conocimiento acumulado. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo una actividad de preservación responsable por parte las instituciones.

Las nuevas tecnologías de la información hoy día han llegado a los archivos de manera agresiva y sin técnicas previas archivísticas en general, y especialmente ausencia con respecto a la conservación. Por dicha razón este congreso se dedicará al análisis de la conservación y preservación de los documentos en diversos soportes así como en los repositorios digitales.

Aun existiendo capacidad técnica y voluntad, no es realista preservar absolutamente todo. Los recursos son limitados y obligan a las instituciones a establecer políticas de preservación bien definidas económicamente y que determinen una colección formada por los datos cuyo interés legal, social e intelectual sea mayor, en función de las necesidades y recursos de la institución, de los intereses de sus usuarios y de aspectos físicos e intelectuales. Para ello se podrían plantear las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cómo debemos preservar el documento?
- ✓ ¿Cuáles recursos debemos preservar?
- ✓ ¿Cuándo hay que iniciar el tratamiento?
- ✓ ¿Quién se implicará en el proceso de preservación?

EJES TEMÁTICOS

1. Conservación del documento de archivo en soportes tradicionales

En Latinoamérica, la “Conservación” considera la preservación y la restauración. La primera, también denominada “Conservación Preventiva”, se ocupa de la prevención del deterioro de los documentos y la segunda de la reparación y recuperación funcional de los documentos deteriorados.

El soporte papel, a pesar de ser el soporte tradicional de los documentos de archivo, está siendo desplazado en la última década por las nuevas tecnologías. Sin embargo, hoy día continúa siendo el soporte por excelencia para los documentos de archivo, razón por la cual se hace necesario conocer y cumplir aspectos básicos de la producción, preservación, restauración y conservación en este soporte.

El documento en soporte microfilm fue utilizado en décadas pasadas por los archivos por razones de seguridad, complemento, referencia o sustitución. En la actualidad se mantienen documentos de archivo en ese soporte, por lo que es preciso capacitar en materia de conservación al respecto, dado que continúa siendo el segundo soporte más estable respecto con su conservación. Este formato se utiliza principalmente para conservar documentos originales difíciles o de gran tamaño, como periódicos, manuscritos antiguos, planos y otros.

El medio de registro más reciente (unidades de disco óptico como DVD, CD o BD) puede alcanzar una vida más prolongada; sin embargo, esto tampoco garantiza su perdurabilidad, y es que es probable que los actuales medios ópticos de almacenamiento superen ampliamente la vida útil del sistema informático que los creó.

Con respecto a los archivos audiovisuales, se debe lidiar con diferentes soportes a lo largo de los años y se deben implementar estrategias de migración de manera obligatoria y constante, desde unos medios que van quedando obsoletos a otros que van apareciendo en el mercado. Hoy, los archivos audiovisuales se encuentran en una nueva encrucijada: digitalizar o ver morir la información. No existe otro mecanismo de conservación para el patrimonio contenido en discos de goma laca, de vinilo, cintas reel, cassettes, Umatic, VHS, etc. que no sea la digitalización, proceso que es ni más ni menos que un nuevo medio de “reformateo” de documentos y el más utilizado en la actualidad.

Finalmente, la fotografía digital ha desplazado recientemente a la fotografía analógica como sistema mayoritario, lo que provoca nuevos retos y conceptos en la producción y conservación de la fotografía digital si se quiere legar a las futuras generaciones un patrimonio tan valioso y frágil como el fotográfico. Ante todo se debe recurrir a su identificación ya que cada procedimiento fotográfico requerirá sus propias condiciones de conservación. La fotografía digital, a la vez que abre

nuevas perspectivas, supone un reto que se debe gestionar con conocimiento, tanto cuando se usa como apoyo para la conservación de fotografías químicas como para los archivos digitales.

2. Desafíos y perspectivas de la preservación digital

Las primeras señales que advirtieron el desafío y el problema de la preservación digital fueron lanzadas en 1996 en Estados Unidos de América. Uno de los principales problemas sobre preservación digital se ha enfocado en asegurar que los documentos puedan sobrevivir a la obsolescencia técnica y a las pérdidas por errores de gestión, o sea, que los documentos sean administrados a lo largo de su ciclo de vida de modo que permanezcan accesibles a quienes los necesiten.

Cada vez se revelan nuevos desafíos y se crean metadatos apropiados para mejorar la accesibilidad y la recuperación, también para controlar los procedimientos de autenticación, o la creación de registros de auditoría que permitan asegurar que el material no sea alterado en el proceso por personas no autorizadas para hacerlo. Los contenidos deben ser conservados de tal manera que permitan ser usados y adaptados para nuevos fines, y eventualmente para la creación de nuevos contenidos.

El concepto de “preservación digital” se fue elaborando y sofisticando, y ha cambiado a una perspectiva dinámica llamada “continuidad digital”, que de acuerdo con The National Archives (USA) es “la habilidad de usar su información en la forma que usted desee por tanto tiempo como usted la requiera”.

Los tipos de materiales por preservar también van ampliando su alcance, pues además de las copias digitales de los contenidos analógicos y textuales, se van agregando los datos de la investigación científica, los registros de los procesos de la administración de gobierno, los recursos educativos en los repositorios digitales, los portales de revistas digitales de acceso abierto, los “data-sets” (conjunto de datos generalmente recuperados de una base de datos) institucionales, series económicas, meteorológicas, etc. Esto abarca en particular todo lo producido y publicado en Internet (born-digital) que requiera ser preservado.

Las necesidades van delineando desafíos, no solamente tecnológicos, sino algo más importante, desafíos institucionales que no estaban planificados, y competencias profesionales que no eran comunes en el mercado. El tema central en la discusión es que las funciones normales de la archivística necesitan expandirse para incorporar las actividades relacionadas con la organización y la manipulación de datos y conjuntos de datos digitales, sin que existan recursos, disciplinas formales y mucho menos experiencia suficiente.

Sin embargo, la situación actual de las instituciones y recursos profesionales no es tan optimista debido a barreras tales como:

- a. Falta de recursos económicos: las instituciones no tienen en sus planes de inversión y gastos recursos suficientes para financiar los programas de preservación.
- b. Falta de mandatos institucionales: no existen mandatos institucionales explícitos y conocidos para la gestión eficaz de los datos que producen.

Cabe recordar que actualmente los factores institucionales, no los tecnológicos, se consideran el principal obstáculo para el avance de la preservación digital.

3. Medidas de seguridad ante desastres ambientales y tecnológicos en archivos

Los archivos se enfrentan a problemas de origen de los documentos así como de factores atmosféricos, ambientales y tecnológicos, incluso aquellos producidos por el mismo ser humano. Por esta razón se vuelve necesario exponer el tema relacionado con la seguridad de los documentos de archivo para su debida preservación y conservación a largo plazo, independientemente del soporte.

El medio ambiente y los métodos de almacenamiento ejercen una gran influencia en la preservación de documentos. Las condiciones de descuido, desorganización y amontonamiento, producen daños a las colecciones o fondos documentales, por lo que el control ambiental y las buenas condiciones de almacenamiento constituyen la primera de todas las medidas preventivas.

La temperatura puede ser un factor determinante en la extensión de la vida útil de los objetos inestables como películas fotográficas o papeles ácidos. Mientras más alta es la temperatura y la humedad, más rápido es el deterioro de las colecciones.

Los desastres naturales como el fuego, los fenómenos atmosféricos (ciclones o huracanes, tornados, terremotos, maremotos, volcanes) son eventos que atacan directamente a las colecciones, y pueden causar el deterioro o la pérdida completa de los documentos, por lo que se recomienda en caso de catástrofe, adoptar las medidas preventivas que ayuden a causar daños menores.

La seguridad interna del edificio donde se ubican archivos es importante, tanto durante como después de las horas de trabajo, por lo que se debe mantener un control estricto de las personas responsables, de las llaves del edificio y las llaves de entrada a las áreas donde se guarden materiales especialmente valiosos. Es necesario tener una lista de los que poseen llaves de estos espacios. El acceso a los depósitos debe ser limitado y es recomendable instalar sistemas de detección y alarmas contra intrusos y contra incendios.

Finalmente, las instalaciones donde se ubiquen los depósitos de archivos deben cumplir con condiciones mínimas a fin de conservar los documentos, independientemente del soporte en que se produzcan. Por ejemplo, debe considerarse el peso de los documentos en soporte papel a fin de ubicar los depósitos documentales en pisos que soporten ese peso y los espacios de almacenamiento en caso de documentos electrónicos.

Hacemos llegar nuestra más cordial invitación para que participe en este importante evento académico junto con colegas de diferentes países.

PROGRAMA

Miércoles 22 de julio del 2015

1:30 – 2:30	Inscripción y entrega de material.
2:30 – 3:00	Inauguración y entrega de los premios archivísticos “José Luis Coto Conde” y “Luz Alba Chacón de Umaña”.
3:00 – 4:00	Conferencia inaugural. Conferencista: Ana Gabriel Zúñiga Aponte, Viceministra de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano.
4:00 – 4:30	Acto Cultural
4:30 en adelante	Refrigerio

Jueves 23 de julio del 2015

- 8:30 – 10:00 **I conferencia:** “Desafíos y perspectivas de la preservación digital”.
Conferencista: Sr. Juan Voutssas, Director del TEAM América Latina del InterPARES Trust-México.
- 10:00 – 10:30 Café
- 10:30 – 12:00 **II conferencia:** “La incidencia de factores tecnológicos en la preservación y conservación de documentos de archivos en ambientes digitales”.
Conferencista: Sra. Claudia Lacombe Rocha, Profesional del Archivo Nacional de Brasil, Presidente de la Cámara Técnica de Documentos electrónicos del CONARQ, Consejo Nacional de Archivos de Brasil.
- 12:00 – 13:30 Almuerzo
- 13:30 – 15:00 **III conferencia:** “Patrimonio fotográfico. Evolución, identificación y preservación”.
Conferencista: Sr. Joan Boadas i Raset, Director del Archivo Municipal de Girona, Cataluña.
- 15:00 - 16:00 **IV conferencia:** “La incidencia de los factores atmosféricos y ambientales en los procesos de deterioro de documentos de archivo”.
Conferencista: Sra. Mavis Montero, Coordinadora del Grupo Reintegra e investigadora de la Escuela de Química de la Universidad de Costa Rica.
- 16:00 – 16:30 Café

Viernes 24 de julio del 2015

- 8:30 – 10:00 **V conferencia:** "Repositorios para la preservación de documentos archivísticos digitales".
Conferencista: Sra. Claudia Lacombe Rocha, Profesional del Archivo Nacional de Brasil, Presidente de la Cámara Técnica de Documentos electrónicos del CONARQ, Consejo Nacional de Archivos de Brasil.
- 10:00 – 10:30 Café
- 10:30 – 12:00 **VI conferencia:** “Administración de archivos: implementación de la teoría de la preservación de registros auténticos en organizaciones pequeñas y medianas con archivos”
Conferencista: Sr. Juan Voutssas, Director del TEAM América Latina del InterPARES Trust-México.
- 12:00 – 13:30 Almuerzo
- 13:30 – 15:00 **VII conferencia:** “Guía de Buenas Prácticas para la creación de un Observatorio Permanente de Archivos y Televisión Locales” Un proyecto del PCOM del Consejo Internacional de Archivos (ICA).
Conferencista: Sr. Joan Boadas i Raset, Director del Archivo Municipal de Girona, Cataluña.
- 15:00 - 16:00 **VIII conferencia:** “Pautas estratégicas de conservación preventiva para el acondicionamiento de instalaciones de archivos centrales: rutinas de mantenimiento”.
Conferencista: Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación. Archivo Nacional de Costa Rica.
- 16:00 – 16:30 Clausura y café

TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN



Si usted requiere hospedarse en San José, le recomendamos hacerlo en el mismo hotel donde se realizará el evento y obtendrá una tarifa especial como asistente al Congreso. Además, cerca del Hotel Radisson se encuentran los siguientes hoteles:

Hotel Villa Tournon

Teléfono (506) 2233 6622
<http://www.hotelvillatournon.com/>

Hotel Dunn Inn in

Teléfono: (506) 2222-3232
Llamada gratuita 1-800-545-4801
Fax: (506) 2221-4596
<http://www.hoteldunninn.com/>

Hotel Inca Real

Teléfono: (506) 2223 8883
<http://www.hotelincareal.com/>

En el desarrollo del evento contaremos con la participación de importantes expertos nacionales e internacionales, quienes aportarán sus conocimientos y experiencias a los asistentes del XXVII Congreso Archivístico Nacional. La inversión es de \$265,00 (doscientos sesenta y cinco dólares) o su equivalente en colones al tipo de cambio de la fecha de pago, tanto para participantes nacionales como para extranjeros. ¡¡¡Inscríbese ya!!!

La respectiva boleta de inscripción puede encontrarla anexa y en nuestro sitio web www.archivonacional.go.cr. Deberá remitirla debidamente cumplimentada al Archivo Nacional por correo electrónico congreso2015@dgan.go.cr, por correo (apartado postal 41-2020 Zapote) o por fax (506) 2281-3720.

El pago puede hacerse directamente en la Caja del Archivo Nacional, en efectivo o mediante cheque, a nombre de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. También puede realizarse por medio de orden de compra, transferencia electrónica o depósito bancario a la cuenta corriente en dólares N° 165306-7 del Banco de Costa Rica, cuenta cliente dólares N° 15201001016530671 de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. La copia del comprobante de pago debe remitirse al correo electrónico financiero04@dgan.go.cr o al fax 2234-0890, especificando el nombre del evento y el nombre del participante.

La cuota de inversión por un monto de \$265,00 incluye los materiales y la alimentación durante el evento (refrigerios y almuerzos).

La actividad se efectuará en el Hotel Radisson San José-Costa Rica, ubicado en la provincia de San José, Costa Rica, Calle Blancos. Calle Central y Tercera, Avenida 15. Teléfono (506) 2010-6000, fax (506) 2257-8221. Si desea reservar una habitación en este hotel lo puede hacer directamente en la página web del hotel <http://www.radisson.com>, al correo electrónico reservaciones@radisson.co.cr o llamando al +1 (800) 967-9033.

Si requiere una invitación personalizada al Congreso Archivístico Nacional en un documento original y firmado, le sugerimos solicitarlo de inmediato en la dirección electrónica congreso2015@dgan.go.cr.

**PONGASE EN
CONTACTO CON
NOSOTROS**

Teléfono (506) 2283-1400,
extensión 219 ó 226; al fax (506)
2281-3720, o escríbanos al
correo electrónico
congreso2015@dgan.go.cr